

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1490** *INDUSTRIAS CUBYCAN CANTABRIA, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 14/2011 dimanante de los autos 217/2010, seguidos a instancia de don Jose-Antonio Ruiz Sánchez, en la que con fecha 1 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Industrias Cubycan Cantabria, S.L., con CIF núm. B-39627047, en situación de insolvencia por importe de 5.002,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120003020-1